



EVIDENCIA DE REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDIA LOCAL DE ENIGATIVA
 FECHA: 12 de diciembre de 2019 LUGAR: TDANSVERSAL 72 con CALLE 60 - ESTACION BOYACA
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo Sensibilización 2º Párrafo Rfúlice
 HORA DE INICIO: 2:30 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 PM
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Carles Alvaro Capel		X					X				
Javier M. Párraga		X					X	INSP 10 E ALE	Alvaro Capel & Colina - javier.m.parraga@gnmunicipal.gov.co	314565780	
Jhonn Albeiro Castañeda		X					X	ALE - DBOUP	Jhonn Castañeda @ jhonn.castaneda@gnmunicipal.gov.co	3148297882	
Lorena Parales							X	Idgqun-Dodop	lparales@gnmunicipal.gov.co	3121337300	
Yesica Pretorio P.							X	DNDOP-EDPBBAN		3203821867	
Lidy Paola Castillo							X	Talpaon		3197502880	
Boia Milena Pinales							X	EDPBBAN		3200484320	
Luis Cuatrecasas							X	EDPBBAN		3109910309	

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaran que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobmunicipal.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá, D.C., 12 de diciembre de 2019. A solicitud de la Veeduría Distrital y del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-, se realiza OPERATIVO DE SENSIBILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ocupado indebidamente por VENDEDORES INFORMALES en los alrededores de la Transversal 72 con Calle 80 (Avenida Boyacá con Calle 80 y estación de Transmilenio Avenida Boyacá). En la diligencia hacen parte representantes de la sección de Espacio Público del AGPJ e Inspección de Policía 10E de la Alcaldía Local de Engativá, DADEP, IDIPRON y de la Policía Nacional. Siendo las 2:30 P.M., se inicia y efectúa la sensibilización a 3 vendedores informales apostados en alrededores de la Avenida Boyacá con Calle 80 y se recupera el espacio público ocupado indebidamente sobre el puente peatonal que de acceso a la estación de Transmilenio Boyacá y al centro comercial Titán Plaza, tal como se evidencia a continuación:

Sobre la Avenida Boyacá con Calle 80: Los 4 vendedores informales que estaban ocupando indebidamente el espacio público sobre este corredor y que están relacionados en el informe técnico fechado 11 de diciembre de 2019, al momento del operativo no se encontraban. En todo caso se pudo evidenciar la presencia de 3 puestos más de venta informal, uno bajo el puente de la calle 80 y los otros al costado sur del puente, los cuales fueron sensibilizados sobre su ocupación indebida y los servicios que brinda el Instituto Para la Economía Social -IPES-.





EVIDENCIA DE REUNIÓN





EVIDENCIA DE REUNIÓN

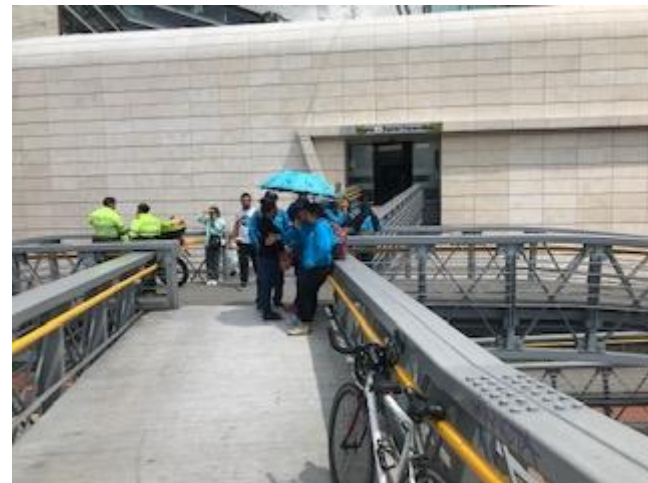
Sobre puente peatonal que de acceso a la estación de Transmilenio Boyacá y al centro comercial Titán Plaza:

Se encontraron 7 vendedores informales sobre el puente peatonal los cuales fueron retirados del lugar y se recuperó el espacio público que estaba obstaculizado por estos puestos.





EVIDENCIA DE REUNIÓN



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: NINGUNO

Elaborada por: JUAN ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ (Referente Espacio Público ALE)

Fecha de la próxima reunión: N/A

Lugar de la próxima reunión: N/A